



# “Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 125 – 2011 – MPC

Cusco, 19 de septiembre de 2011.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que confiere a las municipalidades provinciales y distritales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas “Educandas” del Cusco, compuesta por 140 instrumentistas consiguió el trofeo de Campeonas Nacionales 2009, premio ganado en la ciudad de la provincia de Concepción, departamento de Junín;

Que, del mismo modo, la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas “Educandas” del Cusco ha participado en forma brillante en el Concurso Nacional del 2010, siendo elegida como representante del Perú;

Que, en su condición de representante de nuestra patria, la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas “Educandas” del Cusco, ocupó el primer lugar con las máximas calificaciones en el III Concurso Internacional de Bandas Estudiantiles, desarrollado en Cochabamba, Bolivia entre el 9 y 10 de septiembre último;

Que, es deber que la Municipalidad del Cusco, expresar el reconocimiento y felicitación al Colegio de Señoritas “Educandas” del Cusco y en particular a su Banda Sinfónica, en la persona de su Directora, Hermana Esther Yauri Inga, plana docente, administrativa, Director de la Banda, integrantes de la Banda y padres de familia;

Estando a lo expuesto; y, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, el Concejo Municipal, acordó por Unanimidad, en la sesión de la fecha, el:

### ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL

**PRIMERO.- SALUDAR Y RECONOCER**, a la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas “Educandas” del Cusco que ha participado en su condición de representante del Perú, en el III Concurso Internacional de Bandas Estudiantiles, desarrollado en Cochabamba, Bolivia entre el 9 y 10 de septiembre último, ocupando el primer lugar con las máximas calificaciones.



Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú  
Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701





# "Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad" MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

**SEGUNDO.- APROBAR**, el otorgamiento de la **MEDALLA DE LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO**, a la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas "Educandas" del Cusco, la que será oficializada mediante la correspondiente Resolución de Alcaldía.

**TERCERO.- EXTENDER**, las felicitaciones del Honorable Concejo Municipal de la Capital Histórica del Perú, al Colegio de Señoritas "Educandas" del Cusco haciéndoles llegar copia del presente Acuerdo a los integrantes de la misma, en particular a su Directora, Hermana Esther Yauri Inga, plana docente, administrativa, Director de la Banda, señoritas integrantes y padres de familia.,

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
  
Abog. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
  
Econ. LUIS ARTURO FLOREZ GARCÍA  
ALCALDE

## ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL

**PRIMERO.- SALUDAR Y RECONOCER** a la Banda Sinfónica del Colegio de Señoritas "Educandas" del Cusco por haber participado en el primer concurso de bandas sinfónicas del Perú, en el II Congreso Internacional de las Bandas Sinfónicas celebrado en Lima durante los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2004, ocupando el primer lugar con su interpretación.